PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, febrero de 2025

Señor (a)
JUAN CARLOS OLAVE
SUPERVISOR CONTRATO No.7385309 de 2025
COORDINADOR ACADÉMICO
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2025

Referencia: No 7385309 de 2025

Andrés Quevedo Velásquez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.394.362 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Biotecnología industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS M/Cte. ($48.601.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($4.292.877), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/Cte. ($2.913.024).

Plazo: Será hasta el 19 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar oportunamente, según la programación, en las jornadas de desarrollo curricular y/o diseño curricular del Centro de Formación.	Participar en las reuniones de desarrollo curricular de las fichas2928094,3066220, 2884481,2877922,2824514, 2849460 y 2962309	Lista de asistencia y acta de reunión de desarrollo curricular.
2	Desarrollar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica siguiendo los lineamientos Institucionales.	Se desarrolló formación de las competencias en electricidad para las fichas 2928094, 3066220, 2884481, 2877922, 2824514, 2849460 y 2962309	Listas de asistencia aprendices.
3	Reportar oportunamente novedades en relación con las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes y la asignación de tiempos del instructor.	Durante el periodo objeto de pago no se presentan novedades relacionadas con los ambientes de formación, aprendices o fichas asignadas.	No hay evidencia, ya que no he realizado esta actividad en el mes de febrero.
4	Realizar entrega de los diferentes documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual en las fechas requeridas o plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos del centro de formación.	En el mes objeto de pago no se realiza esta actividad.	No hay evidencia, ya que no he realizado esta actividad en el mes de febrero.
5	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación.	En el mes objeto de pago no se realiza esta actividad.	No hay evidencia, ya que no he realizado esta actividad en el mes de febrero.

6	Participar en las actividades convocadas en relación con el proceso de Formación Profesional Integral,	En el mes objeto de pago no se realiza esta actividad.	No hay evidencia, ya que no he realizado esta actividad en el mes de febrero.
7	Verificar la calidad y la fidelidad de los datos de aprendices en los procesos de formación que se requiera.	En el mes objeto de pago no se realiza esta actividad.	No hay evidencia, ya que no he realizado esta actividad en el mes de febrero.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de la seguridad social lo soporto con lo estipulado en el **DECRETO 1273 de 2018** .

Evidencias en folios

Cordialmente,

Firma
ANDRÉS QUEVEDO VELASQUEZ
Contratista
C.C. No. 6.394.362 De Palmira.
Recibí a satisfacción:

Firma
JUAN CARLOS OLAVE
Supervisor(a) Contrato No. 7385309 de 2025
COORDINADOR ACADÉMICO